

Remisiones abiertas para el Programa de Alumnos con Alta Capacidad para el año escolar 2025-26

Ya se están aceptando remisiones para el proceso de identificación del Programa de Alumnos con Alta Capacidad del Distrito Escolar de Ridgefield para el año escolar 2025-26. Este proceso está dirigido a estudiantes que aún no han sido evaluados o no cumplen con los criterios de elegibilidad del programa. Para los alumnos ya matriculados en el programa continuará su elegibilidad automáticamente y no es necesario volver a solicitarla.

Cualquier persona puede remitir alumnos, incluidos los padres, docentes, compañeros y miembros de la comunidad. El Programa de Alumnos con Alta Capacidad atiende las necesidades particulares de los alumnos con alta capacidad en los grados K-12. Para obtener información detallada sobre los objetivos del programa, el proceso de identificación y los modelos de servicio, por favor consulte los [Procedimientos del Programa de Alumnos con Alta Capacidad 2190P](#). Hay copias en papel disponibles en todas las escuelas.

Se puede acceder a los formularios de remisión en línea, ingresando a www.ridgefieldsd.org/page/highly-capable-program. Si prefiere una copia en papel, envíe un correo electrónico a highlycapable@ridgefieldsd.org para solicitarla.

Las pruebas para los alumnos en los grados 1 a 7 se llevarán a cabo en marzo y abril, mientras que las de kindergarten tendrán lugar en abril. Las fechas de las pruebas no se pueden reprogramar, a menos que haya una emergencia o enfermedad familiar documentada. Las remisiones deben ser enviadas antes del **2 de febrero de 2026**.